



Reglamento

Concurso de Simulación Empresarial 2026



Reglamento Oficial del Concurso de Simulación Empresarial

1. Convocatoria de participación

La Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Civil (ACEIC) busca constantemente el desarrollo integral de los futuros ingenieros civiles a lo largo del continente. Esto se logra mediante el intercambio de conocimientos académicos, culturales, deportivos, técnicos, entre otros. La Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ACEIC Costa Rica) convoca a los alumnos de Ingeniería Civil, Ingeniería en Construcción, y demás carreras afines, de Costa Rica y América Latina para participar en el Concurso Latinoamericano de Simulación Empresarial en el marco del XXI Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Civil (COLEIC Costa Rica 2026) que se llevará a cabo del 01 al 07 de noviembre del 2026, en la provincia de San José, capital de Costa Rica.

2. Objetivos

- ❖ Impulsar el emprendimiento en Latinoamérica.
- ❖ Ampliar el panorama de los estudiantes de ingeniería civil con respecto a los concursos de obra (licitaciones).
- ❖ Generar en los participantes una correcta toma de decisiones en situaciones de estrés.
- ❖ Reforzar los conocimientos técnicos-académicos de los participantes.
- ❖ Generar una atmósfera similar a la que se presenta en los concursos de obras públicas, que ayude a los estudiantes a prepararse de mejor manera.
- ❖ Aportar al liderazgo, espíritu emprendedor y criterio de los estudiantes de ingeniería civil en Latinoamérica.

3. Requisitos de participación

- ❖ Los equipos podrán conformarse por un mínimo de 2 y un máximo de 3 participantes. Se debe asignar a un capitán por equipo, que será el encargado de estar en coordinación constante con los organizadores.
- ❖ Solo podrán participar (02) dos equipos por cada país miembro de la ALEIC.
- ❖ La competencia deberá contar con un mínimo de 3 equipos inscritos para llevarse a cabo.
- ❖ Todos los integrantes deben estar inscritos como participantes del COLEIC Costa Rica 2026.
- ❖ No se aceptarán empresas que hayan sido presentadas en algún COLEIC con anterioridad.



@coleicoficial



coleic.oficial@gmail.com



Coleic.com



+506 8416 4213



4. Inscripciones

Los interesados deberán enviar en el formulario y en el siguiente orden, los documentos solicitados a continuación:

- ❖ Plan de negocios en su edición final para lectura (Formato PDF) y en su versión editable (Formato DOCX) conforme a los lineamientos e indicaciones establecidos en esta convocatoria.
- ❖ Presentación en formato PowerPoint (PPTX), la cual será utilizada como apoyo gráfico para la presentación del proyecto dentro del concurso. Solo se podrá incluir información presentada dentro del trabajo enviado.

Los envíos que no cumplan con todos los documentos y requisitos señalados no se considerarán como parte del proceso que ampara esta convocatoria. La fecha límite para presentar la documentación es el 15 de octubre a las 23:59 hs. (GMT-3), hora local de la provincia de San José. Se deberá enviar la documentación solicitada por medio del siguiente formulario que se publicará en la página del COLEIC.

Al enviar la documentación, se entiende que se autoriza la difusión de la información compartida con la Asociación Costarricense de Estudiantes de Ingeniería Civil y en Construcción (ACEIC Costa Rica), así como la distribución del contenido de esta, sin fines de lucro y acreditando en todo momento a los autores de los trabajos recibidos. Una vez recibida la documentación, se validará y notificará vía correo electrónico a los interesados el cumplimiento o las adecuaciones necesarias para el registro definitivo dentro del concurso. Esto se realizará en un periodo máximo de 5 días hábiles después de haber sido recibida la documentación.

5. Primera Etapa: Plan de Negocios

Se deberá enviar un documento PDF correspondiente al plan de negocios de la empresa, en el documento se deberán desglosar los siguientes puntos:

- ❖ Descripción general del negocio (Naturaleza de la empresa).
- ❖ La organización (Misión, Visión, Objetivos, Estructura del negocio).
- ❖ El personal (Contratación, Organigrama, Políticas operativas, Diagrama de flujo de trabajo, Tabla de sueldos).
- ❖ Mercadotecnia (Competencia, Análisis de mercado, Clientes y producto, Imagen empresarial).
- ❖ El formato del documento debe ser:
 - Los párrafos deben iniciar con sangría.
 - El texto debe ser justificado (distribuido de forma homogénea).
 - Debe tener máximo 6 páginas (sin contar portada, índice y referencias bibliográficas).
 - Pueden utilizar imágenes, esquemas, gráficos o bocetos que consideren pertinentes para desarrollar el documento, usando en cada uno una



@coleicoficial



coleic.oficial@gmail.com



Coleic.com



+506 8416 4213





numeración como corresponde (Ejemplo: “Imagen 1. Organigrama de la empresa.”). Esto no debe abarcar más del 30% del documento.

- Debe desarrollarse con letra Times New Roman, tamaño de letra 12.
- Títulos y subtítulos en negrita y mayúscula con tamaño de letra 14.
- Títulos deben ir alineados a la izquierda.
- Subtítulos deben ir alineados a la izquierda y subrayados.

6. Segunda Etapa: Presentación de la empresa

Se llevará a cabo la presentación del plan de negocios de cada uno de los equipos ante el jurado calificador, exponiendo, a manera de resumen y con un máximo de 15 minutos, la información proporcionada en la primera etapa.

7. Tercera Etapa: Propuesta de solución

Se plantea un proyecto para los equipos participantes, en donde se les presenta una problemática que afecta de manera directa a una comunidad. Esta deberá ser analizada por cada equipo y, acorde al giro de la empresa propondrán un proyecto que atienda estas necesidades.

Los proyectos de solución serán analizados por medio de los siguientes cuatro factores:

- ❖ Social.
- ❖ Económico.
- ❖ Ambiental.
- ❖ Político.

Asimismo, este proyecto deberá contar con la participación de la empresa que lo concursa e incluir o “subcontratar” (máximo un 30%) las actividades que no desempeñen directamente. Esta propuesta será evaluada por los jueces y se presentarán variaciones al proyecto inicial, dichas variaciones deberán ser atendidas por la empresa, planteando las adecuaciones necesarias al proyecto presentado.

8. Público General

Al concurso se permite la entrada al público en general, quienes ingresarán en calidad de oyentes, pero tienen prohibido:

- ❖ Dialogar con los participantes.
- ❖ Hacer mucho ruido o bulla.
- ❖ Opinar en voz alta sobre las resoluciones.
- ❖ Acercarse a los participantes o tener cualquier contacto con estos.

En caso de no cumplir con los puntos anteriores, serán retirados del espacio en donde se desarrolle el concurso.



@coleicoficial



coleic.oficial@gmail.com



Coleic.com



+506 8416 4213

9. Evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Etapas de Evaluación Puntaje

Etapas de Evaluación	Puntaje
Primera Etapa: Plan de Negocios Se otorgará la totalidad del puntaje al equipo que cumpla con los siguientes criterios: ❖ Entrega en tiempo y con el formato especificado. ❖ La información contenida es completa. ❖ En caso de incluir información investigada, esta deberá ser realista y con fundamento; <u>se deberán citar las fuentes conforme al formato APA vigente.</u>	30
Segunda Etapa: Presentación de la empresa Se otorgará la totalidad del puntaje al equipo que cumpla con los siguientes criterios: ❖ La presentación tiene congruencia con la información enviada en la primera etapa. ❖ Los integrantes son capaces de expresar en su totalidad los puntos requeridos. ❖ La exposición mantiene el interés del público y permite la interacción directa por medio del uso de un lenguaje propio y dinámico. ❖ El tiempo máximo de presentación es de 15 minutos por equipo. ❖ Posterior a la presentación, se permitirá una ronda de preguntas de máximo 5 minutos si el jurado lo considera pertinente.	20
Tercera Etapa: Propuesta de solución Se otorgará la totalidad del puntaje al equipo que cumpla con lo siguiente: ❖ El diálogo entre los integrantes del equipo es congruente con la posible solución a la problemática planteada. ❖ La solución propuesta tiene fundamento técnico referente a la ingeniería civil.	50
Total de puntos	100

Cabe resaltar que el jurado calificador tendrá la capacidad de hacer modificaciones justificadas a los puntos anteriores para asignar un menor o mayor puntaje en cada etapa.



@coleicoficial



coleic.oficial@gmail.com



Coleic.com



+506 8416 4213



10. Calendario de la Convocatoria

El proceso se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente calendario:

- ❖ Fecha de publicación de la convocatoria: 20 de agosto del 2026
- ❖ Fecha límite para recibir solicitudes con la documentación completa: 15 de octubre del 2026
- ❖ Notificación de validación de la documentación: 5 días hábiles de recibida.
- ❖ Presentación y evaluación: 5 de noviembre del 2026
- ❖ Resultados del concurso: 6 de noviembre del 2026

11. Jurado Calificador

El jurado calificador será designado por el Comité Organizador, los resultados serán imparciales y se basarán en el desempeño de los participantes. Los resultados emitidos por el jurado calificador serán presentados en la cena de clausura del evento y son de carácter inapelable.

12. Premiación

- ❖ Primer puesto: USD\$300
- ❖ Segundo puesto: USD\$200
- ❖ Tercer puesto: USD\$100

***El premio es por equipo, independientemente de la cantidad de miembros que lo conformen.**



@coleicoficial



coleic.oficial@gmail.com



Coleic.com



+506 8416 4213

